

## **INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PROGRAMA**

### **¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?**

Todas las personas inscritas en la plataforma ciudadana de GANA MEDINA, así como asociaciones, colectivos y personas que por sus conocimientos quieran aportar a la confección de este programa.

### **¿CUANDO ELABORAMOS EL PROGRAMA?**

Del 14 de febrero hasta el 4 de abril nos reuniremos todos los jueves en el Centro Cívico o en nuestra sede para que podamos aportar iniciativas y sugerencias para la elaboración de este programa.

### **¿CÓMO ELABORAMOS EL PROGRAMA?**

Como casi todas las personas no sabemos de todos los temas, hemos dividido el programa en cuatro áreas con sus apartados que detallamos aquí:

BUEN GOBIERNO, ECONOMÍA Y EMPLEO	URBANISMO, MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE
✓ Administración General	✓ Modelo de Ciudad
✓ Transparencia	✓ Barrios
✓ Gestión de Servicios Públicos	✓ Edificación
✓ Fiscalidad y Tributación	✓ Infraestructuras y Equipamientos
✓ Creación y Mantenimiento del Empleo	✓ Parques y Zonas Verdes
✓ Economía Social y Alternativa	✓ Accesibilidad y Transporte
✓ Comercio e Industria Local	✓ Agua, Aire y Energía
<b>DERECHOS Y POLÍTICAS SOCIALES</b>	✓ Política Animalista
✓ Inclusión Social	<b>CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTES Y TURISMO</b>
✓ Alquiler de Vivienda Social	✓ Dinamización Social
✓ Igualdad y Mujeres	✓ Participación
✓ Infancia	✓ Guarderías y Colegios Públicos
✓ Juventud	✓ Deporte Base y Deporte Escolar
✓ Personas Mayores	✓ Medina en Forma
✓ Personas con Discapacidad	✓ Participación de las mujeres
✓ Inmigración	✓ Ferias
✓ Igualdad y Mujeres	✓ Fiestas
✓ LGBTI	
✓ Grupos Étnicos	
✓ Cooperación al Desarrollo	

### **¿CUÁNDO APROBAMOS EL PROGRAMA?**

En el Plenario de GANA MEDINA del 11 de abril procederemos a la unificación de las cuatro áreas y a la aprobación del mismo.